

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

21628 *Resolución de 14 de octubre de 2025, de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 931/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta Y Melilla, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 931/2025, contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Tribunal Calificador Único, de fecha 19 de noviembre de 2024, por el que se publican las plantillas definitivas de respuestas correctas del examen de las pruebas selectivas para el acceso al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden PJC/64/2024, de 25 de enero (BOE de 1 de febrero).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a las personas interesadas en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid. 14 de octubre de 2025.—La Directora General para el Servicio Público de Justicia, Verónica Ollé Sesé.